

Universidad Nacional de Córdoba

2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

| Personal 25006/2010 | | | |
|-------------------------------|--|--|--|
| Referencia: 25906/2019 | | | |

VISTO:

Número:

- La nota presentada por la Lic. Sra. MOYANO, Julieta Marcela (DNI Nº: 37.852.716) en la que solicita se le otorgue equivalencia de la asignatura Ciclo de Orientación y Nivelación al Estudio Universitario en Medicina según lo establecido en la RHCD Nº 2160/2017;

CONSIDERANDO:

- Lo Dispuesto por la RHCD Nº 2160/2017;
- Lo informado por la Secretaría Académica y Secretaria de Supervisión Curricular a fjs. 5 (cinco);

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS,

RESUELVE:

<u>Art. 1º</u>: Otorgar la equivalencia en la asignatura "Ciclo de Orientación y Nivelación al Estudio Universitario en Medicina" en su condición de egresada, a la Licenciada en Producción de Bio-imágenes, Sra. MOYANO, Julieta Marcela (DNI Nº: 37.852.716), procediéndose a la emisión del Acta correspondiente.

Art. 2º: Registrar y Comunicar.